



La Democracia Cristiana y la sociedad chilena

(un relato para el congreso ideológico)

Introducción.

Las siguientes páginas son resultado del trabajo realizado por la subcomisión Doctrinaria Ideológica del Congreso Ideológico 2023 de la Democracia Cristiana en Chile.

Sus contenidos son una reflexión y propuesta para nuestros camaradas a lo largo del país acerca del rol jugado por el partido la última década, así como de lo que estimamos configura una reafirmación, reedición y/o actualización de la razón de ser e identidad de nuestra organización en el Chile de hoy, de sus fundamentos filosófico-valóricos y de los imperiosos mandatos que surgen para nuestras acciones del presente y futuro en la sociedad que vivimos.

Esperamos que este texto sirva para la reflexión, diálogo comunitario y decisión democrática, en relación con definiciones que el partido no puede soslayar y/o evitar abordar con claridad en este congreso con la participación del máximo de camaradas de las distintas comunas y localidades del país.

A modo de anticipar o bosquejar el contenido de estas páginas, quisiéramos compartir con uds. las tesis o afirmaciones que, de una u otra forma, creemos que enmarcan y/o subyacen a la secuencia argumental de este trabajo:

- 1.** Las acciones políticas, la vida política, se torna absolutamente vacua y sin sentido si no consta de ideales que la sustenten y guíen. Un político es un mediador entre sus ideales y las condiciones concretas que vive su pueblo
- 2.** Ante las urgencias de la sociedad chilena de hoy y considerando la desorientación, individualismo, pragmatismo e inmediatez que la atraviesa, se requiere, más que nunca, una opción y oferta política que conste de un relato con significación, con claros fundamentos valórico-culturales y con propuestas transformadoras que vayan real y efectivamente en beneficio de los más necesitados.
- 3.** Es nuestro relato valórico-cultural lo que modela la identidad de la DC y constituye el prisma a partir y a través del cual debemos mirar y enfrentar los desafíos de la actual sociedad. La mayor o menor coincidencia doctrinario-ideológica entre personas y grupos, no es solo un tema discursivo o declarativo, sino, sobre todo, tiene que ver y se constata, en cómo se expresa aquello en decisiones y acciones objetivas frente a la realidad y sus desafíos.
- 4.** Cualquier proyección y revitalización organizacional y política de nuestro partido, pasa necesariamente por tener la humildad de reconocer nuestras contradicciones y errores de la última década (a lo menos), los que no pueden ser soslayados por el sin duda exitoso rol que cumplimos en la transición democrática.
- 5.** En momentos de divisiones internas y de una mala evaluación de la ciudadanía hacia nuestra organización, se torna especialmente necesario y propicio objetivar nuestros puntos de encuentro y nuestras diferencias, clarificando ante el país lo que define a la DC y qué sociedad es la que queremos construir para las próximas generaciones. Si reivindicamos nuestros fundamentos y razón de ser; si damos a conocer nuestras propuestas de manera nítida y las desplegamos entre la ciudadanía, muchos otros las van a percibir, valorar y hacer suyas. Solo cuando la DC se reconozca y actúe de acuerdo con lo que es, recuperaremos el respeto y reconocimiento ciudadano.

I- La sociedad en que nos ha tocado vivir y actuar como partido político en las últimas décadas

La era moderna ha sido motivo de diversas periodizaciones según sean los criterios, hechos y/o variables que se usen, no obstante, una cosa es clara, el proceso designado como modernidad ha implicado un cambio de envergadura en los más variados ámbitos, desplegándose por diferentes partes del mundo con las respectivas peculiaridades resultado de la historia y cultura de cada país y región. Latinoamérica y nuestro país no han sido una excepción.

Las consecuencias y el impacto de la modernidad en el continente, se ha visto acentuada y complejizada por el proceso de globalización, el que viene “hermanado” con la inédita revolución en las comunicaciones. Si bien es cierto ya a mediados del s.XX la integración comercial, migratoria y financiera del planeta adquiría importantes dimensiones, la revolución tecnológica y la globalización digital-informática instalada en casi todas las regiones y países a comienzos del nuevo siglo, genera un proceso de flujos de información, de intercambio e interdependencia económica, socio-cultural y política sin precedentes.

Es así como, antes de la extensión planetaria del Corona Virus, se aprecia el predominio de un economicismo mundial predominantemente capitalista, que vía una red de procesos productivos interconectados y basado en los principios de maximización y acumulación, da lugar a que múltiples sociedades muestren enormes desigualdades y extrema concentración de la riqueza.

El otrora capitalismo industrial experimenta su tránsito hacia un capitalismo financiero, especulador, concentrador y depredador del medio ambiente. Esto, en medio de una racionalidad instrumental, en que la utilización de cualquier medio disponible y práctico es utilizado y justificado con tal de que sea eficaz para el logro de ciertos fines. Si el capitalismo industrial fue abusador, concentrador y depredador de la naturaleza y los seres humanos, el capitalismo financiero concentra, depreda y pone en riesgo el futuro del trabajo humano vía la inteligencia artificial.

Paralelamente, a nivel mundial y como una realidad cada vez más presente en nuestro continente, los conflictos tienen causas dadas por variables que parecía se habían extraviado en la historia. Se trata de controversias por territorios, por espacios de comercio, por riquezas naturales, por rivalidades tribales y étnico-religiosas, las que se amalgaman y expresan en conflictos político-militares en diferentes lugares del planeta. Los componentes ancestrales y culturales que por ejemplo surgieron en la ex Unión Soviética entre Armenia y Azerbaiyán, entre otros, dan cuenta de diferencias y tensiones cuyas características y sustrato también se observan en nuestro continente y país. A esta tipología de conflictos se agregan las diferentes formas de entender la educación, los tipos de familia, lo religioso y la concepción del Estado. El agravante es que algunas de las mencionadas divisiones son muchas veces muy radicales y violentas.

El presente se torna así, más lleno de amenazas que de esperanzas, especialmente para las nuevas generaciones, lo que representa un gran desafío para las organizaciones políticas, un instrumento que debe revalidarse para influir en la vida pública.

En los últimos 30 años, el capitalismo en su “nueva y renovada traducción” neoliberal, se encuentra instalado en distintas partes infiltrando amplios espacios y regiones, incluidos algunos casos difíciles de haber imaginado, como Asia.

A comienzos del s.XXI, nuestro país comienza progresivamente a convertirse en un caso ilustrativo de parte de lo que hemos señalado, más concretamente dicho, nuestra sociedad evidencia diferentes rasgos y características que son inherentes al modelo socioeconómico neoliberal y a ciertas tensiones sociales desplegadas mundialmente. Para ser más específicos y más allá de cualquier afirmación o idea que pudiera ser considerada “de moda o cliché”, estamos hablando de:

- Mercantilización de diversos aspectos de la vida social y cultural, incluidos los servicios fundamentales para las personas: salud, educación, pensiones.
- Predominio desproporcionado de la especulación financiera
- Instalación y difusión de una cultura que motiva al consumismo, individualismo, competencia exacerbada y enriquecimiento rápido y fácil. La diáspora individualista y el que “cada uno se rasque con sus uñas”, deviene en un factor que fomenta la violencia y las conductas delictuales, dando pie a relaciones sociales que reeditan el tristemente recordado lema de que “el hombre es el lobo para el hombre”.
- Privatizaciones que se concentran de manera importante en los recursos naturales (sector minero, educación, pesca moderna, madera y electricidad, entre otros).
- Desequilibrio entre el capital y el trabajo con mínimas posibilidades negociadoras para los sindicatos, lo que va paralelo al ostensible beneficio que se otorga al gran empresariado para usar y abusar en el ámbito primario-exportador, facilitándole el camino para acceder, sin mayores limitaciones, a nuevos espacios y nichos donde pueden enriquecerse aún más.
- El fin superlativo es el crecimiento económico, del cual depende, “vía chorreo”, el mejoramiento del resto de la sociedad.
- Se observa una sociedad económico-céntrica, esto es, la economía está por sobre y mandata a la política.
- Focos de conflicto al interior del Estado nacional dado por reivindicaciones y diferencias de género, ancestrales y étnico-culturales que han ido escalando en violencia y recurrencia.
- Cifras indesmentibles muestran una concentración casi agresiva de la riqueza y una de las peores distribuciones del ingreso en el mundo.

- La inseguridad de las personas frente a la delincuencia y el crimen organizado, más la inoperancia de los gobiernos y diversas instituciones frente a ella, se convierten en una amenaza incalculable para la vida comunitaria y para la democracia.
- Se destruye el tejido social, se vacía de contenido la solidaridad y la pauperización de ciertos estratos llevan a una profunda desintegración social (recordar a propósito que hace más de 70 años, Karl Polanyi, en su texto "La gran transformación", publicado en 1944, acusaba al mercado como causante fundamental de la progresiva disolución de la sociedad civil). En nuestra capital, Santiago, por ejemplo, el exhibidor de habilidades manuales y físicas en las esquinas con semáforos a cambio de una ayuda en dinero y el narcotraficante "que sustituye al Estado" en la protección de sus vecinos, son dos expresiones sociológicas e indicadores inequívocos de dicha descomposición y desintegración. Vivir de la caridad vs. traficar drogas, son las alternativas que enfrentan amplios sectores populares, en que la segunda opción ha terminado por ser más eficiente y estar más "a la mano".
- Intensificación y complejidad de los movimientos migratorios, lo que va paralelo a la presencia de nuevas organizaciones globalizadas que se expresan en redes, en la sociedad civil, en grupos religiosos y en bandas criminales, entre otros.

En las primeras décadas del s. XXI, el modelo hegemónico mencionado se encuentra ya instalado en nuestra sociedad.

Al llegar a este punto, quisiéramos nuevamente reiterar que esta realidad no implica, para nada, desconocer el importantísimo rol jugado por la coalición política de la Concertación de Partidos por la Democracia, la que a través de varios gobiernos obtuvo logros y avances para el país claramente significativos. Entre otros: un importante proceso modernizador; la inserción de Chile en la globalización y mundialización económica; la reducción significativa de la pobreza (de 45% en 1989 a 13,6% el año 2006); un rol protagónico de la mujer como jefa de hogar y posicionada importantemente en el ámbito laboral; los derechos humanos amplían su horizonte; cientos de jóvenes chilenos ingresan a la universidad, siendo gran parte de ellos la primera generación de estudiantes de nivel superior en sus familias; una mayor masificación y acceso a las tecnologías de la información.

Sin embargo, los partidos políticos, en su necesidad de legitimación y de apoyo popular permanente, no dependen ni viven de lo obrado en el pasado, sino de cómo, ante nuevas y a veces dramáticas y/o abusivas situaciones que afectan las sociedades y sus habitantes y en concordancia con sus respectivas inspiraciones y fundamentos doctrinarios e ideológicos, son capaces de responder y gestionar medidas y cambios en pro de la justicia social y el bien común.

No cabe duda de las muy buenas cifras en crecimiento y PIB de los años 90, sin embargo, ellos constituyen indicadores necesarios, pero no suficientes para un desarrollo humano y sin abusos. En los hechos, la "buena racha" económica de los inicios de la transición, no se plasmó en mayor justicia social, por el contrario, aumentaron las desigualdades de manera inédita y las carencias de una democracia más avanzada fue alcanzando ribetes insostenibles.

El quehacer político en el mundo actual, particularmente de quienes hemos llegado a dicho ámbito desde y motivados por los valores del cristianismo, requiere de una "vigilia permanente" ante las injusticias.

A la altura de la primera década del actual milenio, tal cual lo demuestran diferentes estudios nacionales e internacionales, dos componentes corrosivos infiltran y van debilitando la democracia chilena: a) los bajos y críticos niveles de participación cívico-ciudadana y b) la agresiva desigualdad y concentración de la riqueza.

- En efecto, una mayoría significativa de este país se siente un paria en relación con las decisiones fundamentales que definen el destino de la sociedad. Para decirlo en lenguaje popular, hay una "cocinería" en acuerdos relevantes respecto a lo socioeconómico e institucional, lo que significa, en concreto, que esos acuerdos son tomados en círculos cerrados y limitados, sin dar espacios ni canales concretos para que la ciudadanía diga su palabra. No hubo interés en fomentar la participación popular, más bien se le temía y dejamos de estar presentes en las organizaciones sindicales, poblacionales, de mujeres, estudiantiles, con lo que diferentes actores sociales se fusionaron con el sistema social y político predominante y sucumbieron a sus lógicas.

Refuerza esto y aumenta la impotencia de muchos, el constatar la recurrente mimetización entre los distintos partidos políticos de todo el espectro, sobre cuestiones con relevancia para el futuro, en las que se evitan las discusiones de fondo y surgen "consensos" mal entendidos y/o acuerdos prácticos y superficiales, develando una verdadera cooptación y situación de "rehenes" de dichos partidos por parte de las visiones neo-liberales. La frustración ciudadana y la desafección con la política, es una de las consecuencias de esta situación.

- La desigualdad infiltra la sociedad chilena en sus dos expresiones más concretas: la distribución y el acceso a bienes y recursos socialmente significativos y los criterios y medios a través de los cuales se distribuyen dichos bienes y recursos y quiénes reciben qué. No se trata de desigualdades "naturales", sino de una construcción social que cuenta con normativas y valores culturales que la avalan y sustentan. Chile se va convirtiendo progresivamente en un ejemplo de una sociedad de desiguales, caracterizada por una situación de clara injusticia social y de una concentración de la riqueza inédita en la historia del país.

Solamente para dar un ejemplo concreto, recordemos que la encuesta CASEN 2017, si bien es cierto establece que la pobreza y la extrema pobreza disminuyen más de un 8% y un 2,3% respectivamente en relación con la encuesta del 2015, sus conclusiones nos enfrentan nuevamente al espejismo de una medición que se refiere únicamente a los ingresos. En efecto, cuando se amplía la medición, incluyéndose otras variables y/o indicadores como educación, salud, seguridad social, vivienda y otros, las cifras no muestran alteraciones en relación con el 2015, observándose un índice de pobreza multidimensional de 20,7 (el 2015 fue 20,9). Asimismo, la desigualdad sube, lo que queda demostrado por un coeficiente de Gini de 0,501, en comparación con el 0,493 del 2015. Mucho más preocupante aún, resultan ser los datos sobre la concentración de la riqueza en que, si el 2015 el 10% más rico del país obtenía 33,9 más ingresos que el más pobre, en el 2017, esta cifra se incrementa el 2017 a un 39,1%.

En el caso del ambiente socio-cultural nacional, se aprecia el surgimiento de una cierta corriente que establece, casi como "de buen tono," el considerar superado por los tiempos y algo desprestigiado, cualquier debate ideológico en el terreno electoral. Esto lleva a que se soslaye la discusión democrática y más profunda en torno a los proyectos y posiciones sobre el país del futuro. Paralelamente, se desarrolla un contra poder para impedir todo proyecto alternativo más solidario y en que el bien común y cooperación prime sobre el individualismo y la competencia.

El neoliberalismo ha fomentado una suerte de conformismo y aceptación de las reglas del juego impuestas por el mismo, impidiendo así las transformaciones necesarias. Quien fracasa en nuestra sociedad, lo hace por su culpa y no se cuestiona el sistema. Cualquier crisis de una sociedad en que impera el modelo neoliberal, es porque no ha habido suficiente competencia, la apertura de los mercados ha sido mínima y/o no se ha privatizado lo suficiente. Es la auto-referencia misma que deviene en un sistema cerrado y que no tiene capacidad ni voluntad de mirar más allá del dogma.

Asimismo, el pensamiento neoliberal ha logrado instalar y convertir en convicción de vastos sectores ciudadanos, esto de que lo público es sinónimo de corrupción, mediocridad, ineficiencia y demagogia. De una u otra manera, lo público se ha estigmatizado y concebido como un ámbito laboral y profesional no recomendable para "la gente de bien". Paralelamente, tal cual lo dice la filósofa Nancy Frazer, se observa "la colonización del espacio ciudadano por las técnicas científicas de manipulación de la información y acción de las poblaciones" ("Escalas de Justicia". Barcelona 2008. Página 236)

A nuestro juicio, a la luz de los antecedentes y cifras entregadas (existen muchas otras que se encuentran en distintas publicaciones de nosotros mismos) y aunque a algunos les podría parecer exagerado, creemos que se está en presencia de una "reedición", con más cosmética y algo mimetizada, de la violencia institucionalizada denunciada por los obispos latinoamericanos en Medellín hace 50 años, la que esta vez interpela y provoca a diferentes y variadas personas que se van sintiendo progresivamente abusados, excluidos y frustrados en sus demandas y algunos con sus identidades intimidadas.

Esto deriva y se expresa en una diversidad de grupos y sectores que pueden ser considerados formando parte de conglomerados y/o frentes, cada uno de los cuales se siente en posiciones y opciones antagónicas a los grupos de poder y a ciertas instituciones.

"Difícilmente podría sostenerse que un "paraíso neoliberal" de las características que conocemos en nuestra región sea demasiado propenso al desarrollo de una sociedad integrada y sin exclusiones, o al sostenimiento de la democracia política y la participación ciudadana en la vía pública. Más bien pareciera ser el escenario propicio para el surgimiento de nuevas formas de despotismo político" (Atilio Borón "Estado, capitalismo y democracia en América Latina" CLACSO; Buenos Aires 2003. Página 32).

II- La DC en medio del ambiente político, socioeconómico y cultural del país en años recientes: una mirada crítica

Ante la realidad recientemente descrita y habida consideración del importantísimo rol jugado en parte de la transición y reconstrucción democrática, la Democracia Cristiana entró en los últimos 15 años, aproximadamente (los cortes en fechas son siempre complejos), en una suerte de encandilamiento e inercia, en el que los elementos mandantes de su matriz doctrinal e ideológica pasaron a segundo término y, en una mezcla de inmediatez y mimetización con el poder, cayó en una franca desorientación y en un tobogán en la adhesión ciudadana, la que había sido un elemento siempre importante en su historia.

El partido fue experimentando una suerte de mutación desde un ethos político-ideológico hacia un pragmatismo y/o realismo, olvidando o desconociendo los intentos reformadores y de cambio social ante las injusticias, cuestión que es inherente a nuestro proyecto político. Nuestra identidad y perfil ideológico se mimetizó en medio de una acción regida por la dinámica automática y sin contenido del tipo estímulo-respuesta.

Pareciera que la DC fue perdiendo su capacidad de asombro y se "rutinizó", poniendo especial énfasis en administrar lo que ciertamente se había avanzado en la reconstrucción democrática, pero sin internalizar los severos problemas de desigualdad e injusticia social que se habían ido plasmando en el país a la altura del 2010-2015. Nos esmeramos en ser reconocidos como un partido de centro, casi como una obsesión, y no cuestionamos ni actuamos "revolucionariamente" frente al tipo de relaciones socioeconómicas y políticas que se instalaban en nuestra sociedad.

Más que cuestionar diferentes ámbitos del orden establecido, nos fuimos desperfilando en las acciones y en la falta de prestancia para ser reconocidos como los primeros y más entusiastas impulsores de los cambios que demandaba nuestra estructura socio-económica y cultural.

En un malentendido concepto de realismo político, se fueron enfatizando en exceso los estilos conciliadores y eclécticos, bajo el supuesto que ello es sinónimo de equilibrio, responsabilidad y ecuanimidad política. Terminamos por “acostumbrarnos” a lo existente y por sumirnos en cierta desidia creativa y propositiva, con una especial preocupación por lo cuántico electoral y en medio de una burocratización partidaria. Ello terminó por rigidizar, y de manera no menor, por contradecir la necesaria y dinámica relación que debe darse entre nuestra matriz doctrinal y los “signos de los tiempos”.

Lo anterior fue acompañado de un cierto trizamiento en la cultura de convivencia al interior de nuestra organización, emergiendo el fantasma del desdibujamiento y desplome de formas de vida, costumbres y comportamientos que nos han caracterizado por décadas.

A modo de un agravante en nuestro discutido desempeño y rol partidario de este último tiempo, cabe hacer mención a la profunda crisis de la Iglesia Católica. Los numerosos actos de pederastia y la inexcusable actuación de la jerarquía, han dañado profundamente su imagen y, por injusto que pudiera ser el hacer una generalización hacia toda la institución y sus componentes, en los hechos, ella se ha desprestigiado profundamente y ha visto mermar su papel como grupo de referencia para miles de personas de nuestro país. Con ello, la identificación y/o simpatía por los valores y el ethos cristiano ha sido severamente afectada, sobre todo entre los jóvenes.

Es precisamente en consideración a lo comentado en los párrafos anteriores, que cabe hacerse la pregunta: ¿qué organización o generación política puede dejar de lado un tiempo importante las grandes cuestiones que dicen relación con el sentido de su existencia y los fundamentos que deben inspirar sus acciones, sin ver temblar al mismo tiempo su prestigio, cimientos y razón de ser?

A nuestro juicio, en la respuesta a esta interrogante, se encuentra, de manera fundamental, la explicación de la situación que aqueja a nuestro partido en estos días.

III- Sobre el nombre democracia cristiana y el instrumento partido

Ha surgido el último tiempo una cierta controversia, que ya se ha dado más de una vez en nuestra historia, la cual consta de dos ámbitos o aristas que se encuentran íntimamente relacionadas.

La primera, tiene que ver con la presunción de algunos y definitivamente la afirmación por parte de otros, de que el adjetivo de cristiano le daría a nuestra organización política un tinte "religioso" y/o confesional, lo que estaría en absoluta disonancia con una sociedad secularizada y moderna, situándonos automáticamente en algo "pasado de moda y poco atractivo", particularmente para las personas jóvenes (más bien, en este caso, se trata de un prejuicio postmoderno).

Paralelamente, y esta es la segunda arista del tema en comento, se sostiene que, dadas algunas similitudes valóricas y programáticas con otras organizaciones políticas, nuestra progresiva disminución electoral y la cada vez mayor inviabilidad de gobiernos unipartidistas, el instrumento partido estaría "superado" y/o "ya no serviría". Surgiría entonces, se dice, la imperiosa necesidad de cesar como organización autónoma propia, para pasar a integrarse con otras fuerzas, dando lugar a un nuevo ente partidario con otro nombre más inclusivo.

Con el respeto que merecen quienes sostienen estas tesis y dada las implicancias y consecuencias de estas, surge como inevitable dar nuestra opinión y argumentos sobre el punto.

- Digamos en primer lugar que no es la primera vez que este tema se plantea. En el Comité Mundial de la DC realizado en München en 1966 (¡hace 55 años atrás!), la cuestión fue abiertamente debatida y hasta se trajeron expertos que dieron sus opiniones al respecto. La conclusión fue clara e inequívoca en cuanto a lo innecesario que podría resultar un cambio de nombre, sobre todo, dado que lo medular del sentido y proyección de una organización política, se vincula a otros aspectos más esenciales y profundos.
- El adjetivo de cristiano en nuestro nombre no hace referencia a algo confesional, como fue el caso del partido conservador en Chile a mediados del s. XX, el que manifestó un compromiso, no con las implicancias humanas y sociales del catolicismo, sino más bien con sus intereses religiosos. En los hechos, incorporó de manera algo simple y rígida, las posiciones y enseñanzas dogmáticas de la iglesia católica y asumió una suerte de incondicional identificación con la jerarquía y los ritos eclesiásticos.

- Para nuestro partido, la dimensión del Estado y la política (el poder) consta de una autonomía propia, sin desmedro de las fuentes de inspiración y de los principios que orientan las acciones que subyacen a dichos ámbitos, enriqueciéndolos y perfeccionándolos. Los dos componentes de nuestro nombre, Demócrata y cristiano, tienen implicancias inconfundibles: el primero vinculado esencialmente a la política y el segundo vinculado a lo filosófico-valórico. El cristiano puede y debe comprometerse con el mundo y con la transformación del orden temporal, no en cuanto miembro de la iglesia, sino como un ciudadano, como un actor de la sociedad.

- La democracia no es una opción neutral y los demócratas cristianos asumimos que dicho régimen, en su espíritu y ethos, hunde raíces importantes y significativas en el cristianismo. Se trata de una materialización **SECULAR** de la ética evangélica en la sociedad. "No es sobre el cristianismo como credo religioso y camino hacia la vida eterna la cuestión que aquí se plantea, sino del cristianismo como fermento de vida social y política de los pueblos y como portador de la esperanza temporal de los hombres; no es sobre el cristianismo como tesoro de la verdad divina mantenido y propagado por la iglesia, es sobre el cristianismo como energía histórica accionando en el mundo. No es en las alturas de la teología, sino en las profundidades de la conciencia profana y de la existencia profana que el cristianismo actúa..." ("Cristianismo y democracia". Jacques Maritain 1944. Colección Orfeo; página 53)

- Lo esencial, lo definitorio y lo que le ha dado su sentido y el fundamento basal a nuestro partido, es precisamente la riquísima y sustancial cantera valórico-cultural y doctrinaria que posee y a partir de la cual se ha vinculado, o se debería haber vinculado siempre, con las necesidades y urgencias de nuestra sociedad.

COSA MUY DISTINTA es que el instrumento haya sido usado desvirtuando y contraviniendo su ADN y su inspiración esencial.

Como ya se ilustró oportunamente, nuestra realidad y práctica partidaria de las últimas dos décadas, esto es, la direccionalidad, los contenidos predominantes y el uso que se ha hecho del instrumento, evidenció serias insuficiencias y contradicciones con su identidad y razón de ser, lo que, en definitiva, lo expuso a un escarnio público y a un indiscutible desprestigio.

- Por lo tanto, sostenemos que el desperfilamiento y declinación de nuestro partido no tiene que ver y/o es resultado de su denominación de cristiano ni del agotamiento del instrumento en sí mismo, sino más bien responde a cierta conducta errática, excesivamente pragmática y olvidada de sus raíces que se ha expresado en diferentes temores, indecisiones y transacciones en nuestro accionar de un buen tiempo a esta parte. Ello ha provocado que la gente nos vea como un partido sin prestancia ni convicciones para construir una sociedad en concordancia con nuestros orígenes e historia.

- En un mundo con múltiples crisis y en que se ha puesto en jaque la tan presuntuosa razón moderna, el cristianismo puede y debe apostar por nuevos modelos de sociedad, lo que para la DC chilena es especialmente imperativo, ya que desde sus inicios tuvo un discurso y conducta de cuestionamiento frente a las injusticias sociales, tal cual se aprecia en su propia Declaración de Principios.
- En definitiva, lo fundamental, lo esencial, no es el nombre, del cual debemos sentirnos orgullosos, sino los contenidos que nos definen y el cómo actuamos para implementarlos en el mundo de hoy.
- En este sentido, debemos superar los tan manoseados esquemas de derechas, izquierdas y centro, los que, por lo demás, se hallan cada vez más mimetizados por los nuevos desafíos, problemas y reagrupamientos derivados de la actual dinámica social y cultural. La DC no es una alternativa política de equilibrio o bisagra entre las derechas y las izquierdas, ni una transacción entre capitalismo y marxismo (comunismo), sino una posición y solución cualitativamente diferente de las dos; la DC tiene sus propias ideas y principios con una oferta que también es distinta a la de otros sectores más extremos.

Al respecto, queremos señalar nuestra preocupación ante cierta obsesión por auto proclamarnos propietarios del centro político (nunca suficientemente definido, salvo con frases y lugares comunes, lo que la ciudadanía asocia con indefinición, toma de posiciones según conveniencias y un pragmatismo permanente). Esta designación del centro como ubicación "natural o indiscutible" de la DC en el espectro político, suele ir acompañado por un énfasis ideológico en el que se prioriza cierto enfoque económico y el aspecto más formal-liberal de la democracia, esto es, los aspectos más vinculados a la soberanía y normativas institucionales, en detrimento de la dimensión social, las relaciones de poder y la participación ciudadana.

Nos parece que estas no son cuestiones a priori, ni pre-establecidas, ni voluntaristas, sino que forman parte del juicio que las sociedades se hacen sobre el rol y conducta de sus actores. Por lo tanto, nuestra ubicación "espacial-geométrica" y/o el lugar en tal o cual continuo ideológico, será algo que la ciudadanía terminará por otorgarnos, precisamente, en función de nuestras propias acciones y planteamientos.

Esta preocupación nuestra, es también compartido por otros camaradas latinoamericanos, como es el caso del prestigioso sociólogo uruguayo Pablo Guerra, quien junto a su connacional Gabriel Barg ya hacían ciertas advertencias hace un par de décadas en su trabajo "La tercera vía y el debate entre liberales y socioeconomistas" donde expresan: "Salvo excepciones, el movimiento demócrata cristiano ha entrado en los últimos años en un proceso conservador que es visible tanto en el plano de las prácticas políticas como en las discusiones ideológicas. En el Proyecto de Plataforma para el Congreso Ideológico de la Internacional Demócrata Cristiana de 1994, por ejemplo, se abandona el discurso crítico de fuerte connotación social que caracterizó la doctrina DC a lo largo del siglo (Texto aparecido en "Las terceras Vías" José Pérez Adan, editor. Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid, 2001).

IV- De nuestro marco doctrinario- ideológico

Junto con reafirmar taxativamente la plena validez de nuestro marco doctrinal-ideológico, creemos que, en el momento actual, más que nunca, debemos reflexionar e intercambiar comunitariamente ideas sobre sus contenidos e implicancias, de manera de redescubrir y reencantarnos con la fecundidad y actualidad de nuestro mensaje.

Esto, secundado con las posibilidades que nos ofrecen las diferentes ciencias y tecnologías, lo que nos permitirá tener un rol comprometido y de vanguardia en la construcción del nuevo orden social que clama la sociedad chilena del s. XXI,

En una palabra, estamos en presencia de nuestro relato valórico-cultural que nos da el prisma a través del cual la DC chilena debe mirar, juzgar y actuar frente a los diferentes desafíos de cada época, esto es, en consideración con los signos de los tiempos. Este relato consta de una continuidad y estabilidad en el tiempo, pero asume una operacionalidad y aplicación según los diferentes horizontes y momentos históricos concretos.

Los grandes hitos de nuestra existencia organizacional demuestran lo recientemente afirmado. Es así como entre los principales puntos de la declaración de principios de la Falange Nacional y/o de los llamados "24 puntos fundamentales", se expresa: "(la falange nacional) es un movimiento político que junto con nacer con el anhelo de desarrollar el ideal de la justicia social en un mundo cargado de injusticias y desigualdades...." "lucha por instaurar en Chile una Democracia verdaderamente humana, en que imperen la libertad y la justicia. Para lograr este fin, da expresión popular a una política de inspiración cristiana..."

Y en la Declaración de Principios del PDC de 1957, en el punto segundo, se expresa: "(el PDC) busca cambiar el rumbo de la historia forjando un nuevo orden, caracterizado por la sustitución del capitalismo, por uno en que los trabajadores: disfruten de un salario justo, compartan las ganancias, tengan la oportunidad de alcanzar la propiedad y gocen de protección legal".

En la misma Declaración, en el punto quinto, se agrega:

" El Partido Demócrata Cristiano aspira a la instauración de una economía humana, en que la producción esté ordenada con miras al bien común y satisfaga en forma creciente las necesidades de la población y, en especial, de los sectores de escasos recursos...". La Democracia Cristiana afirma que el poder económico no debe descansar ni en los individuos animados por el afán de la ganancia ilimitada, ni en el Estado monopolista. La economía humana tiende a agrupar a los hombres en comunidades de trabajo, dueñas del capital y de los medios de producción y concordantes en sus objetivos, y a convertir al Estado, como rector del bien común, en expresión superior de esa vida comunitaria, sin que sea posible que actúe al interés de grupos opresores".

Y en el punto sexto se señala:

"El derecho natural de propiedad es común a todos los hombres sin excepción, por lo que un orden social que, valiéndose de tal derecho, excluya prácticamente del acceso a ella a la gran mayoría y permita a unos pocos representar, dirigir y dominar a los demás, es un orden injusto y contrario a la naturaleza que vulnera el principio de la propiedad. El bien común debe regular el régimen de la propiedad de modo que ésta, en sus formas individual y colectiva, asegure el desarrollo de la persona, la familia y la sociedad"

Ahora bien, respecto a lo medular de este punto y a modo de no hacer un tratamiento muy extenso del tema y con todas las limitaciones que implican las restricciones en este ámbito, queremos hacer algunas precisiones:

1. Es nuestra matriz doctrinal- ideológica la que da forma y configura nuestra identidad, la que implica un conjunto de valores acerca de la persona, la sociedad y sus instituciones. Entre ellos destacan la dignidad de la persona, la solidaridad, la justicia social, el pluralismo, el bien común, la participación social, la primacía del trabajo sobre el capital y una filosofía de la historia. Si bien es cierto, como ya se ha dicho, la identidad es un relato, un discurso sobre nuestra organización, implica también el concepto de "otredad", es decir, la referencia a otros en una doble dimensión: a) aquellos cuyas opiniones y relaciones con nosotros las consideramos e incorporamos en acciones comunes, a la vez que sus expectativas devienen y/o se transforman en nuestras expectativas y b) aquellos con respecto a los cuales queremos diferenciarnos claramente.

Sin duda, muchos de los valores y conceptos que forman parte de nuestra razón de ser, son asumidos por humanismos de un variado espectro. No pretendemos reivindicar una exclusividad de ellos por parte de la democracia cristiana. Sin embargo, con la misma claridad, afirmamos que, para nosotros, dichos conceptos y valores tienen una peculiaridad referencial dada por el evangelio y la filosofía cristiana, lo que le da un tinte y/o un carácter identitario. No hay que olvidar que todo valor pierde fuerza y relevancia cuando no cuenta de un fundamento o sustento vinculado a sus raíces y/u orígenes.

Es el propio Jürgen Habermas quien, incluso desde su agnosticismo, señala: "El universalismo igualitario - del cual derivan las ideas de libertad y solidaridad social, conducción autónoma de la vida, conciencia moral individual, derechos humanos y democracia – es un heredero directo de la ética judía de la justicia y de la ética cristiana del amor. Este legado ha sido objeto de una constante apropiación e interpretación crítica, sin sufrir transformaciones sustanciales. Al día de hoy no existe ninguna alternativa a él. Seguimos alimentándonos de esa fuente. Todo lo demás son chácharas postmodernas" (Citado por Enrique García Márquez en "Pensando en el cristianismo del siglo XXI").

2. Ahora bien, hay que precisar claramente que somos un partido de inspiración cristiana, lo que no supone en ningún caso, el que para ser miembro de nuestra organización sea condición o requisito la práctica y militancia en la religión católica y/u otras creencias cristianas. Discrepamos y somos ajenos a toda política o régimen sacral (los asuntos de las polis son muy diferentes a los de la comunidad de creyentes), pero sí asumimos como referente fundamental de nuestras acciones y definiciones, como ya lo dijimos, una doctrina filosófica de raíz cristiana, que implica una concepción sobre la vida y la sociedad.

3. Sostenemos, además, que una política cristianamente inspirada, por cierto, convoca a todos los mundos y opciones cristianas, pero también a los no cristianos que la consideren humana y justa.

4. Las fuentes de la democracia cristiana son y han sido:

- La doctrina social de la Iglesia Católica, los documentos emblemáticos de la Iglesia Latinoamericana publicados por el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), los documentos sociales de otras Iglesias Cristianas, los escritos y las acciones de cientos de laicos que han sido y son testimonios comprometidos con la causa de la justicia social, la solidaridad y el bien común.
- El pensamiento de diversos filósofos cristianos y/o simplemente filósofos e intelectuales humanistas. (Jacques Maritain, Emmanuel Mounier, Henri de Lubac, Gabriel Marcel, Martin Buber, Romano Guardini, Karl Jaspers, Teilhard de Chardin, Josef Tischer, Arthur Utz, Hans Küng, Hanna Arendt, Alberto Methol Ferré, Vaclav Belohradsky, Jaime Castillo, Claudio Orrego Vicuña, Sergio Fernández Aguayo, Guillermo León Escobar, entre otros).
- A fines del s.XX, surge una corriente de contenido más claramente politológico y sociológico, conocida como Comunitarismo, que ha elaborado un planteamiento crítico frente a las características y consecuencias de las corrientes individualistas y "sacralizadoras" del mercado propias al neoliberalismo, reivindicando lo crucial del equilibrio Estado-Mercado-Comunidad. Sus principales representantes son Amitai Etzioni, Charles Taylor y Alasdair Mac Intyre.
- Por cierto, el aporte de numerosos científicos sociales que nos han permitido permanentemente actualizarnos, conocer más y mejor la realidad, de manera de hacer la sinergia y retroalimentación entre nuestro marco doctrinal-ideológico y el diagnóstico y exigencias de los tiempos (Amartya Sen, Zygmunt Bauman, Thomas Piketty, Gilles Lipovetsky, Pablo Guerra, Amitai Etzioni, Byung Chul Han, publicaciones del PNUD, de Fundaciones y Centros de Investigación en Chile y, por cierto, numerosos científicos sociales latinoamericanos y chilenos que preferimos no nombrar para no cometer omisiones injustas).

5. En relación a las fuentes recientemente descritas, es necesario tener presente que a ellas subyace una afirmación fundamental: las ciencias y los estudios de la realidad complementan y ayudan a "aterrizar" las definiciones y opciones filosófico- doctrinarias, a la vez que los hechos establecidos por la investigación social quedan incompletos e infundados en su sentido, cuando se hallan separados de los fundamentos que, precisamente, son otorgados por dichas opciones y definiciones filosófico-doctrinales

6. Suele suceder que cuando uno reivindica la referencia y las necesarias orientaciones para la acción política emanadas de nuestras fuentes, algunos sostienen, sin duda con algo de ligereza (para no decir desconocimiento), que Mounier, Maritain y varios otros, “están superados, no son modernos, no son válidos para estos tiempos”.

Al respecto, hay que recordar que un clásico es aquel cuya obra trasciende el tiempo y los lugares, permitiendo redescubrir en otros la vigencia, magia y propuesta de su obra. Un clásico es siempre posible de leerse de maneras distintas según momentos y circunstancias, a la vez que nos invita a buscar su aplicación y concreción para nuestras vidas, sentimientos y proyectos de cualquier índole.

¿O alguien pone en duda, y solo para dar un par de ejemplos, el inconfundible eco con que resuenan en estos días las palabras de Mounier sobre el capitalismo en su libro “El compromiso en la acción”, cuando lo considera una ideología cuya racionalidad económica “ha llevado a la monstruosa fecundidad del dinero”?; ¿O no resulta claro que cuando Maritain en su texto “Cristianismo y democracia” expresa que “la democracia es el régimen en el cual el pueblo goza de su mayoría social y política, y la ejerce para decidir su destino”, nos está fundamentando y legitimando, sin bemoles, un proceso constituyente cuyos artífices deben tener plena generación y representatividad democrática? ; ¿O es que en plena pandemia y ante tanta situación de precariedad que vivieron miles de chilenos, no adquirió plena vigencia el concepto de Bien Común definido por la Constitución Conciliar Gaudium Spes en 1965 que señala que el Estado y la autoridad deben cumplir con su obligación para “que sean asequibles a todos, las cosas necesarias para una vida plenamente humana, como por ejemplo, el alimento, el vestido, vivienda, educación, información, salvaguardia de la vida y de la libertad, también en el campo religioso?”.

V- La principal amenaza: la deslegitimación de la democracia

Se cumplen en los próximos meses cincuenta años del golpe de estado en Chile, suceso que, a modo de una dolorosa y profunda tragedia humana, aplastó y destruyó una institucionalidad y una tradición que, más allá de sus falencias, nos había prestigiado y había creado las condiciones para canalizar diferentes conflictos e implementar significativas transformaciones de nuestra sociedad.

Este recuerdo, de hace ya medio siglo, tiene lugar, de manera preocupante, en medio de un mundo en que se observan sucesos que llevan a mirar con cierto desasosiego el futuro de la democracia. Esto ha sido reflexionado y analizado en variados escritos y por voces de distintos lugares, los que nos alertan ante una percepción negativa y una dosis de desilusión de los ciudadanos acerca del transcurrir democrático (especialmente jóvenes).

Si bien es cierto la última década del siglo XX mostró una suerte de reencuentro más universal con la democracia, en los hechos, la implementación y el quehacer de esta en diversas sociedades, ha mostrado severos escollos y frustraciones, los que han alterado

preocupantemente la evaluación y adhesión de los ciudadanos a dicho sistema. Diversas investigaciones ratifican cómo esta tendencia se despliega por diferentes sociedades.

Para mencionar un estudio internacional, uno Latinoamericano y uno correspondiente a nuestro país, recordemos que el Pew Research Center en una investigación llevada a cabo en 27 países desarrollados y no desarrollados (o en vías de desarrollo) el 2018, concluyó que más de la mitad de los encuestados sentían una insatisfacción por el funcionamiento democrático, a la vez que el 60% pensaba que “gane quien gane las elecciones las cosas no cambian mucho”.

Por su parte, el Latino barómetro del 2021, con respecto a la variable “Insatisfacción con la Democracia”, la que está asociada con el desempeño y/o gestión democrática, constata que ella ha ido en significativo aumento desde el 2013, en que un 51% declaraba su insatisfacción, hasta llegar a un 70% el 2020. En el caso de Chile, solo un 18% manifiesta satisfacción por la democracia, lo que permite concluir la existencia de una amplísima franja de la población que se siente insatisfecha con ella.

Más recientemente y como una evidencia de un progresivo desgaste en la percepción de la democracia en nuestro país, la encuesta CEP de noviembre del 2022 nos dice que quienes piensan que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno llega a un 40%, lo que, comparado con los resultados de la misma encuesta de hace solo tres meses, significa una baja de 12 puntos!!! Esto adquiere aún mayor importancia cuando un 49% de los entrevistados señalan que la democracia funciona regular y un 36% que lo hace mal o muy mal.

Del análisis de un variado número de estudios que vienen realizándose hace más de una década sobre los problemas y tensiones que penden sobre la democracia, se pueden destacar como las amenazas más recurrentes de este régimen las siguientes (sin ningún orden o jerarquía de prioridad):

- narcotráfico y crimen organizado
- deterioro del medio ambiente y cambio climático
- desigualdad desproporcionada y acumulación agresiva de la riqueza
- corrupción institucional generalizada
- procesos migratorios descontrolados
- la economización de la política
- incapacidad para solucionar los problemas más urgentes de las personas, particularmente de los más postergados
- la institucionalización y “normalidad” (estadística y cultural) de las mentiras y fake news, vías las nuevas tecnologías, las que contaminan el espacio público y privado.

Habida consideración que, de una u otra forma, los elementos mencionados también se encuentran presentes en nuestro inquietante funcionamiento democrático, sostenemos que el lugar por excelencia en que se genera esta amenaza no ha sido nítidamente identificado, mencionándolo en algunos casos más bien marginalmente o simplemente se le ha ignorado.

En efecto, a nuestro juicio, la variable o componente crucial y catalizador o condicionador del resto de factores que provocan esta crisis latente (o manifiesta ya en algunos países) y que está llevando a la democracia a un descrédito frente a la ciudadanía, no se ha ponderado suficientemente ni se le ha asignado el rol fundamental que ella juega. Ello nos parece especialmente relevante desde una perspectiva doctrinario-ideológica de la democracia cristiana.

¿De qué se trata?

En la tensión que la democracia arrastra desde un largo tiempo entre mecanismos y contenidos y/o entre sus componentes procedimental-formal y lo sustantivo-valórico, este último se ha tornado prácticamente inexistente y en muchos casos ha sido sobrepasado y contrariado por un proceso de secularización y de “desencantamiento del mundo”, que ha liberado y despojado al ser humano de ciertos valores, envolviéndolo y seduciéndolo por el culto que idolatra el consumo y por un exacerbado individualismo, entre otros.

Estamos en presencia de la ausencia o abandono del espíritu de la democracia, lo que ha redundado en que “las democracias no han sido capaces de construir y realizar ellas mismas la democracia”.

El espíritu y la esencia de la democracia, desde una visión demócrata cristiana, consiste en dotar a esta de las energías de las que consta el evangelio, social y éticamente considerado, y con las cuales debemos atravesar la vida temporal de las comunidades, transformando dicha inspiración en el antídoto que se deposite en el núcleo de sus contradicciones y miserias. La democracia ha resultado ser el sistema político moderno más cercano a nuestra condición humana, lo que hace casi imperativo el que ella deba fundarse mucho más sobre las costumbres y conductas que sobre las instituciones; las democracias deben realizarse tanto en lo social como en lo político. Como dice Michael Sandel, la democracia requiere un sentimiento de comunidad.

La Justicia social, el bien común y la persona protagonista de su destino, son los componentes medulares y los indicadores por excelencia para que en una sociedad se plasme el espíritu y esencia de la democracia. Componentes que están vinculados directamente con la dignidad de la persona humana, y que devienen en ser los vectores y rectores éticos y políticos de la construcción democrática. Este es el giro epistemológico que creemos requiere urgentemente nuestra democracia.

Una sociedad democrática que no legisla, que no gestiona, que no decide, que no toma decisiones, en fin, que no convoca a otros en la búsqueda permanente para que en su funcionamiento y en las relaciones entre sus ciudadanos, haya justicia social, las personas participen en diferentes niveles y el bien común y la solidaridad sean valores que predominen sobre el individualismo y la competencia, es una democracia que carece del espíritu que le debe ser inherente, contraviniendo su esencia y mostrando a poco andar indicadores que desvirtúan su razón de ser

Corresponde entonces preguntarse, ¿cuáles son las implicancias concretas con las que nos interpela y demanda la presencia del espíritu y esencia de la democracia?

Si se consideran las características actuales de la sociedad chilena que se han analizado en las páginas anteriores de este texto, surgirían tres exigencias y líneas de gestión que deberían convertirse en el primer paso para que la democracia chilena sea capaz, ella misma, de realizar y concretar el espíritu y esencia de la democracia como nosotros la entendemos y que darían lugar al giro epistemológico ya mencionado.

Cada una de estas exigencias están íntimamente asociadas a la tríada que configura el núcleo de lo que hemos denominado el espíritu y esencia de la democracia: la persona como protagonista de su destino, la justicia social y el bien común.

1. La persona protagonista de su destino: Hay que hacer carne las implicancias y el sentido etimológico de democracia (kratos=poder y demos=pueblo), esto es, el que la titularidad del poder esté en la ciudadanía, pero no solo a través del sufragio, sino que creando los procedimientos institucionales para que la gente pueda asumir cometidos de gestión y ejercicio del poder, de manera amplia, responsable y sin mayores limitaciones (recordando eso del gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo).

Esto no solo responde a uno de los valores y principios vectores del espíritu democrático, sino también es un factor primordial que facilita el que los problemas urgentes que enfrentan las personas en nuestra sociedad puedan ser más comprometedoras y eficazmente solucionados. Se trata de que las iniciativas y gestiones, además de tener cierta verticalidad, incluyan al mismo tiempo a la ciudadanía y a los diferentes actores sociales en la búsqueda de soluciones y propuestas concretas, teniendo como eje central y de base la comuna, lo comunitario (estamos hablando de procedimientos e instancias tales como las iniciativas populares o ciudadanas de ley, cabildos ciudadanos, referéndums revocatorios, presupuestos participativos y plebiscitos)

Se trata del gran reto y necesaria innovación que permita contrapesar el poder de los tecnócratas, expertos y/o “decision-maker”, los que suelen ahogar y fagocitar el poder y acción de la ciudadanía. La democracia chilena tendrá un saludable aire nuevo en la medida que entregue poder a quienes durante mucho tiempo no lo han tenido.

Además, dada la crisis de legitimidad y credibilidad de la institucionalidad democrática (partidos políticos, gobernantes, organismos de control y fiscalización política), las demandas ciudadanas van a tender necesariamente a buscar nuevos surcos de canalización a partir de movimientos sociales, los cuales no deben ser ninguneados ni vistos como una amenaza por los partidos, sino como un potencial aliado para el logro de objetivos que vayan en beneficio de los distintos sectores más postergados.

La historia muestra cómo, no son los caudillismos y/o populismos los que normal y democráticamente realizan cambios y transformaciones en pro de una mayor justicia, sino que es la participación y compromiso de variados y distintos actores sociales y

políticos los que devienen en construcciones históricas con sociedades significativamente más democráticas. Esto, eso sí, en el entendido que toda democracia debe implementar procedimientos de canalización e institucionalización de las normales y a veces necesarias tensiones y conflictos sociales, de manera que estos deriven en significativas políticas públicas y sociales.

Los consensos a priori, casi siempre forzados o producto de transacciones importantes, suelen echar debajo de la alfombra lo fundamental de los problemas y/o desconocer las contradicciones de nuestra sociedad.

Justicia social: Un país como el nuestro, en que según datos entregados el año 2022 por el informe World Inequality Report, el 1% más rico accede y/o controla al 49,6% de la riqueza total del país (superando al 1% más rico de Brasil, USA y México); en que el patrimonio de este 1% , según la CEPAL, equivale al 16,1% del PIB del país y en que tal cual concluye la encuesta CASEN 2017-2018 el 10% más rico obtiene un 39,1 más de ingresos que el más pobre, REQUIERE y DEMANDA un sistema de impuestos progresivos sobre los grandes patrimonios, sobre la renta y sobre las emisiones de carbono, los que junto con evitar concentraciones desproporcionadas del capital y evitar la perpetuación de las grandes fortunas, permitan dotar a los gobiernos de recursos suficientes para una mayor y mejor distribución de los bienes y la riqueza.

El tema de la propiedad privada, si bien no está en absoluto en discusión su derecho, por otro lado, no puede dar lugar a un propietario en que, junto con absolutizarse aquella como concepto, se extienda por doquier en las industrias, empresas, en las finanzas, en la industria digital, en las comunicaciones etc., incentivando a que perdure ad infinitum una concentración del poder económico vía la posesión del capital. Una sociedad justa no está asociada ni significa igualdad absoluta o uniformidad, pero sí debe permitir, siguiendo la expresión de Piketty, "que todos sus miembros accedan a los bienes fundamentales de la manera lo más amplia posible.....La sociedad justa organiza las relaciones económicas, las relaciones de propiedad y la distribución de la renta y la riqueza, con una meta: que los miembros menos favorecidos puedan disfrutar de las mejores condiciones de vida posibles"(Thomas Piketty "Capital e Ideología". 2019, Buenos Aires, PAIDOS, página 1146).

Es por ello que, trabajar incesantemente y sin claudicaciones para que el Estado garantice los derechos sociales, particularmente, salud, previsión, vivienda y educación, es una implicancia concreta para dar contenido al espíritu y esencia de la democracia, lo que debe lograrse en un corto plazo.

Los derechos sociales nos vehiculan y son parte también de las exigencias del último componente que hemos designado como parte de la tríada que le da real sentido y validez a la democracia, esto es, el bien común.

Bien común: En primer lugar, es necesario precisar con claridad que, contra lo que algunos sostienen, el concepto de interés general no es lo mismo que el bien común. En consideración a la brevedad, digamos que el interés general ha terminado por adquirir una connotación especialmente jurídica, con un énfasis en la defensa de las libertades y derechos ciudadanos y en la que uno de sus principios fundamentales establece que el logro de dicho interés (el general) es resultado de la sumatoria de los intereses individuales, dentro de una armonía y conciliación básica. Esto ha sido parte del fundamento "doctrinal" en que se ha inspirado una forma de organizar la sociedad en la que, paradójicamente, se posterga y desconoce el bien común, otorgándosele una primacía el derecho y los intereses particulares, lo que es la expresión de una concepción filosófica claramente liberal- individualista con su conocido "laissez-faire".

Hay una significativa diferencia entre la concepción contractualista-liberal, en que se desconoce cualquier orden social previo e inherente a la naturaleza de la persona y en que lo común es definido a partir de la suma de los intereses individuales y, por otro lado, la concepción social cristiana del bien común en que éste es entendido como principio y fin de la sociedad, a la vez que tiene un carácter supraindividual asumiendo por sí mismo un bien social.

Para decirlo en una palabra y en íntima sinergia con la justicia social, el bien común no es algo residual o resultado automático del “chorreo” de bienes dentro de una sociedad, sino que apela a una distribución y reparto de ellos que debe ser consciente, justa y con participación de todos. En esto, el Estado juega un rol fundamental.

Además de lo ya señalado en los párrafos precedentes acerca de los derechos sociales, la otra tarea central y prioritaria para que el bien común sea parte de la esencia y espíritu de la democracia chilena, particularmente en los tiempos que corren, consiste en reivindicar y exigir una consciencia ecológica que lleve al uso racional de los recursos y a la defensa del ecosistema, lo que necesariamente exige una protección jurídicamente sancionada que esté en plena consonancia con normas válidas en la comunidad internacional.

VI- Dos momentos históricos: dos interpelaciones semejantes

La conciencia del pasado es constitutiva de la existencia histórica; las personas y las sociedades tenemos pasado en la medida que tenemos conciencia de tenerlo. Por lo tanto, nuestra conciencia política no puede dejar de ser conciencia histórica.

Creemos que más allá de las peculiaridades y características de ambas épocas y momentos, sin duda que los desafíos y respuesta a las grandes cuestiones de los años 60, a través de la Revolución en Libertad de Eduardo Frei Montalva y el PDC, guarda una gran similitud con la interpelación que se nos hace hoy a los DC para responder, sin vacilaciones, a las exigencias que nos plantea la situación que ha ido caracterizando nuestro país los últimos 15 años.

En efecto, teniendo claro los indicadores y características de la sociedad chilena actual ya comentados, recordemos que, a mediados de los 60, nuestro país mostraba también cifras y rasgos inequívocos de injusticia, de una sociedad excluyente y cerrada, de predominio económico y político de unos pocos sobre las grandes mayorías del país, de grandes masas en la ciudad y en el campo imposibilitados de decir su palabra acerca de sus preocupaciones y del futuro de la sociedad (ya que carecían de organizaciones participativas), de una educación claramente insuficiente, segmentada y desigual a lo largo del territorio, de una entrega inexplicable de nuestra principal riqueza (el cobre) a compañías internacionales, de una clara situación de postergación de la mujer en diferentes ámbitos y del campesinado disperso a lo largo del territorio.

En medio de este ambiente, Eduardo Frei Montalva y el PDC, jugaron un rol de vanguardia impulsando un conjunto de transformaciones que, con el transcurso de los años y en el siempre inequívoco juicio de la historia, han sido transversalmente reconocidas como una gran obra. (Como una muestra de lo visionario de dicho gobierno, baste recordar que esa administración es la primera en crear una Oficina Nacional de la Mujer de la Presidencia de la República, bajo la dependencia de la Secretaría Nacional de Gobierno el año 1969).

Este ejemplo y notable experiencia gubernamental de hace sesenta años, que nos llena de orgullo, debería ser un referente obligado para nuestros militantes, lo cual habría que recordar, estudiar y reflexionar, en sus luces y sombras, de manera que, acogiendo las indiscutibles similitudes de injusticia social que se pueden establecer en relación a los momentos que vive hoy nuestro país, pudiéramos asumir un liderazgo sin vacilaciones y con prestancia, para profundizar y ampliar nuestro sistema democrático en lo social, económico y político, en plena sintonía y con la colaboración participativa de los diferentes actores sociales.

VII- La DC en medio del ambiente político, socioeconómico y cultural del país: tareas prioritarias para el corto y mediano plazo

Pareciera que claramente no hay que seguir esperando más contrastaciones empíricas para concluir que el neoliberalismo con su creencia en la omnisciencia del mercado y su distribución de bienes basada en el "chorreo", ha fracasado dramáticamente. De la misma manera, su axioma según el cual a mayor riqueza y a mayor capital mayor será la prosperidad y el desarrollo de la sociedad y sus habitantes, ha sido contradicho por los hechos.

El sustento "filosófico" de estas ideas y sus postulados equívocos, lo deja en evidencia uno de sus más conspicuos ideólogos, Friedrich von Hayek, cuando señala: "la desigualdad insostenible para tantos, ha sido necesaria para lograr el nivel de rentas relativamente alto de que hoy disfrutan en occidente la mayoría de las personas" ("Democracia, justicia y socialismo". México, 1978. Página 53)

Aún más, el modelo económico predominante en nuestro país no solo erosionó los vínculos sociales con los grupos de pertenencia y referencia en torno a los cuales las personas encontraban sus sentidos y fuente de seguridad, no solo avasalló las identidades primarias y las relaciones de solidaridad, sino que también condujo a que los ciudadanos terminaran por postrarse y rendirse ante una sociedad de mercado en que lo importante es el consumismo, la competencia y el logro.

Al respecto, no resulta desproporcionado pensar que una parte no menor del desprestigio y desvalorización de la política y los políticos ha sido consecuencia de que éstos han sucumbido, mitad inercia mitad incapacidad, en la búsqueda por forjar alternativas ante las fórmulas y recetas dictadas por el modelo hegemónico.

El “estallido social” y parte importante de la controversia constituyente, larvado en las últimas dos décadas, ha permitido apreciar, al menos, dos visiones acerca de la sociedad que se quiere construir en nuestro país. Estas opciones nos parece que aún están presentes.

En concreto, y para ejemplificar lo que queremos decir, sostenemos que sobre el futuro de nuestra sociedad es urgente saber y sincerarse acerca de si:

- ¿se opta por un Estado malamente definido como subsidiario o bien un Estado social de derechos que garantice el bien común?
- ¿por una sociedad económico-céntrica o político-céntrica?
- ¿por restringir y desconocer la participación social o por crear espacios y procedimientos institucionalizados para su implementación a diferentes niveles?
- ¿por permitir un extractivismo sin límites o por establecer medidas nítidas que protejan y resguarden la naturaleza y el medio ambiente?
- ¿por una prioridad del capital sobre el trabajo o del trabajo sobre el capital?
- ¿por transar una política tributaria o bien definir un sistema de tributación progresiva en que los estratos de mayores ingresos, especialmente los super ricos, retribuyan con significativos aportes?
- ¿por “sacralizar” la propiedad privada o por reconocer claramente su existencia, pero al mismo tiempo reivindicar la propiedad pública y la participación de los trabajadores en comités administrativos de las empresas?
- ¿por hacer parte fundamental de nuestra convivencia y relaciones sociales valores como el individualismo, competencia, codicia, exclusión, totalitarismo digital o bien por reivindicar y socializar la solidaridad, la responsabilidad comunitaria, el respeto a la diversidad, las aspiraciones austeras y la dignidad de las personas?

La clara e inequívoca posición del PDC, por las segundas opciones en las alternativas señaladas, además de estar en plena coherencia con nuestras definiciones e inspiraciones doctrinales e ideológicas fundamentales, permite también salir al paso del argumento recurrente de la derecha y otros que, frente a las críticas que formulamos al modelo socio-económico y cultural vigente, nos reprochan y emplazan a explicitar una alternativa, la que a juicio de ellos no existe, a lo más, dicen, es un ideologismo o voluntarismo que se aparta de la realidad del mundo actual.

Afirmamos que, en la medida que se vayan implementando medidas y políticas concretas que se orienten en la dirección de las opciones precisadas en el párrafo anterior, se estará iniciando la construcción de una sociedad más justa y se irá plasmando un modelo socioeconómico y cultural alternativo al actual. Esto, porque, precisamente, un modelo socioeconómico, político y cultural, tiene que ver con cómo se organiza desde el gobierno (poder político) la actividad económica, con el tipo de relaciones sociales que se den y promuevan entre los diferentes actores sociales, con qué valores serán los que orientarán las conductas de las personas y grupos y con la definición de cómo y para quién producir.

Hay que agregar, eso sí, que las alternativas políticas no tienen aseguradas su éxito por el hecho que detrás de ellas estén grupos de selectos políticos, intelectuales y/o técnicos, por brillantes que ellos sean, sino que se fraguan y aseguran su viabilidad en la acción política, social y económica de múltiples ciudadanos que, comunitariamente, van generando propuestas de cambio que terminan en programas coordinados y con apoyos recíproco del ámbito político-gubernamental.

Esto, sin olvidar la enseñanza una y otra vez constatadas históricamente, de que las alternativas socioeconómicas a lo existente son siempre algo controvertido. Poco valen los buenos argumentos para quienes tienen el poder económico y político. De ahí que difícilmente hay transformación social real, sin conflicto político.

Lo recientemente dicho, surge como especialmente válido para el caso actual de nuestro país, al observar el rol algo altanero y obstruccionista que la derecha ha asumido con posterioridad al triunfo del rechazo en el plebiscito de salida. A esto se suma el hecho indiscutible de que las reivindicaciones y demandas del movimiento social de octubre del 2019, yacen aún ahí latentes y a la espera de soluciones reales y prontas. No hay que olvidar que el verdadero propietario de dicho movimiento, que es la ciudadanía, se encuentra al acecho y expectante.

El pensar que los cinco millones de nuevos votantes, que en parte fundamental inclinaron el plebiscito de salida hacia el rechazo, son reacios a los cambios y desean que el país siga igual, es un gran error que podría llevarnos a enfrentar, de manera "recargada", un nuevo conflicto social difícil de anticipar en sus implicancias.

Además, sigue siendo válida nuestra convicción de que, política y sociológicamente, constituye una condición absolutamente necesaria (aunque no suficiente) para la mayor y verdadera viabilidad de las transformaciones en nuestra sociedad, el implementar un nuevo proceso constituyente que se plasme en un texto donde se establezcan las premisas valóricas y normativas que faciliten y/o mandaten la realización de dichos cambios.

Este proceso constituyente debe ir acompañado y ser enriquecido en su desarrollo, por una socialización y diálogo a lo largo del país con los más variados actores sociales.

Por lo tanto:

- Si la sociedad chilena está aún lejos de aproximarse a un horizonte en que muchos de nuestros valores se encuentren plasmados en una vida justa y digna para las personas y grupos.
- Si nuestro partido tiene numerosas tareas pendientes ante nuestra actual realidad, la que nos interpela a trabajar para llevar a cabo transformaciones que se asocien con un proceso de desarrollo cuantitativa y cualitativamente diferente al actual.
- Si la democracia cristiana consta de una matriz valórico-doctrinal cuyas implicancias concretas la convierten en un instrumento político-organizacional plenamente válido y adecuado para enfrentar y responder a los desafíos y problemas urgentes de nuestro país
- Si, independientemente de las causas, la derecha ha asumido objetivamente un rol relevante y preponderante en la dinámica política post plebiscito con una clara intención restauradora y una no disimulada actitud estigmatizadora frente a cualquier movimiento social contestatario.
- Si otros grupos, actores sociales, intelectuales, organizaciones políticas y políticos, se sienten cómodos con la situación actual y a lo más están dispuestos a pequeños y tibios cambios (cosméticos) en nuestra estructura social.
- Si se sigue pensando por parte importante del país que las reivindicaciones del estallido social de octubre del 2019 fueron meras pulsiones individuales modeladas por una modernidad capitalista-neoliberal, pero siempre dentro de una tensión solo personal entre expectativas y frustraciones, sin cuestionar el sistema que las provoca.....

Entonces:

1. El PDC debe retomar, con esperanza y sin equívocos la construcción de un proyecto de sociedad solidario, comunitario, que opta por el bien común y en que las personas son protagonistas de su destino en una democracia participativa y deliberativa

2. La DC debe convertirse en el partido político que asuma un compromiso en la acción, contagiando a otras fuerzas políticas, de manera de implementar en la sociedad chilena de los próximos años:

- La redacción de un nuevo texto constitucional, lo que por mandato popular debe llevarse a cabo por parte de un organismo democráticamente elegido para tales efectos.
- Un rol activo del Estado que regule y afecte el orden espontáneo del mercado y que redistribuya bienes, servicios y transferencias, en base a la solidaridad y el bien común y no dependiendo de la equivalencia aporte-beneficio.
- Plasmar institucional y jurídicamente los derechos sociales fundamentales inherentes a nuestro concepto de dignidad de las personas (salud, educación, previsión social, niñez, cuidados y neuro diversidad).
- Reivindicar la propiedad pública y que el Estado pueda asumir, bajo determinadas circunstancias, el control total y/o parcial en empresas neurálgicas del país vinculadas a los recursos y riquezas naturales (litio, cobre). Asimismo, y acorde con lo que ha sido una tradición olvidada de la DC, propiciar las empresas mixtas y cooperativas.
- Promover un cambio en las estructuras productivas y desarticular la concentración del poder económico como medio esencial para lograr una sociedad más justa y equitativa. (¿No es posible repensar y reestructurar lo socioeconómico bajo una racionalidad cuyo fin sea la solidaridad y una nueva concepción del bienestar y la felicidad, en vez de un concepto de crecimiento económico maximalista que crea desigualdad, concentración de la riqueza y maximización de la ganancia?).

- Plantear objetivos inequívocos respecto al reparto total de la renta y la riqueza, es decir, respecto a la distribución del poder y de las oportunidades
- Establecer un sistema de tributación claramente progresivo, que signifique, en medio de una desigualdad extrema y una concentración económica agresiva en el país, que los estratos con mayores ingresos retribuyan de verdad con mayores aportes. Ello, acompañado de un control efectivo sobre la elución y la evasión. (La tantas veces vociferada "responsabilidad social empresarial", exige que las empresas no solo deban preocuparse de maximizar sus ganancias, su lucro, sino que deben hacerse parte y hasta postergarse en parte, por el desarrollo humano y el interés general de la sociedad y de las comunidades en que se insertan).
- Organizar un Plan Nacional contra el narcotráfico y la criminalidad, cuya confección incluya metas y objetivos medibles y con presupuestos asociados
- Instalar una sociedad político-céntrica en que la política esté por sobre la economía
- Crear espacios y procedimientos institucionalizados a distintos niveles (comunal, regional, nacional) que permitan encauzar y acoger las demandas y aportes de la sociedad civil y de los grupos de más baja productividad. (plebiscito, referéndum, presupuestos participativos, etc.).
- Forjar una nueva institucionalidad laboral que asegure la protección y robustecimiento del movimiento sindical, con relaciones y derechos laborales justos y en concordancia con un Trabajo Decente. (A partir de diferentes experiencias internacionales, se ha demostrado que el fortalecer el poder de negociación del trabajo frente al capital, incide significativamente en mejorar la distribución del ingreso).
- Buscar fórmulas y maneras de establecer un salario mínimo-ético que se convierta en el indicador y verificador por excelencia de la mayor justicia social de nuestro sistema socioeconómico.
- Fomentar una cultura que socializa y despliega los valores de solidaridad, responsabilidad, confianza y cooperación, por sobre la competencia, el lucro y el individualismo que desconoce al otro.
- Reafirmar la igualdad de derechos y de oportunidades entre hombres y mujeres, procurando la plena participación de la mujer en el plano político, económico y sociocultural y eliminando toda forma de discriminación basada en el género, clase o etnias.
- Impulsar una descentralización más efectiva que dote de mayor autonomía decisional y financiera a las regiones.

decisional y financiera a las regiones.

- Posibilitar un mayor pluralismo en los medios de comunicación que permita y promueva medios alternativos y/o independientes de los mayoritariamente predominantes controlados por ciertos grupos de poder
- Institucionalizar expresa y claramente la protección y resguardo medioambiental y del patrimonio natural de nuestro país, a partir de una legislación con nuevos y altos estándares, a los que vayan asociados tanto una información sobre este importante tema, como sanciones claras para los transgresores.
- En medio de un mundo convulsionado por diferentes tensiones y amenazas, nuestro país debe buscar una coordinación y estrategia común con América Latina. Chile debe promover y defender en todos los foros internacionales los derechos humanos, la democracia, el multilateralismo y la igualdad y paz entre las naciones.

3. El trabajar por un proyecto social para Chile que considere los elementos y cambios recientemente señalados, supone como condición absolutamente necesaria el llevar a cabo modificaciones profundas en nuestras normas de funcionamiento partidario e implementar una gestión moderna y ágil. Paralelamente, es urgente recrear una cultura de convivencia interna, con camaradería, respeto por la discrepancia y cumplimiento de los acuerdos.